## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

| | |
|---|---|
| Descripción del llamado: | "Adquisición de Mamparas para la Institución" |
| Modalidad de contratación: | CD N° 06/2015 |
| ID N°: | 291058 |
| Expediente de la DNCP N°: | 305843 |

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, siendo el día dieciséis del mes de marzo del Dos Mil Quince, a las 09:00 horas, se da inicio al presente Acto en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo N° 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, el Director de la UOC, Lic. Osvaldo Barua y la Esc. Raquel Díaz; en representación de la empresa Fametal S.A el Sr. Jorge Achucarro con C.I N° 4.008.911; dando cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los representantes de la Institución proceden a la apertura de sobre correspondiente a la siguiente Empresa:

| DESCRIPCION | EMPRESA | PRECIO |
|---|---|---|
| "Adquisición de Mamparas" | FAMETAL S.A. | Gs. 16.608.800 |

A continuación se detallan los documentos presentados por el Oferente:

| I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | Fametal S.A. |
|---|---|
| A) Formulario de Oferta *<br>*[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Anexo D]* | Presenta |
| B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Presenta |
| C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Presenta |
| D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | Presenta |
| **II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas** | **Fametal S.A.** |
| a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Presenta |

ARD/UOC

| | |
|---|---|
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | Presenta |
| c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Presenta |
| d) Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Presenta |
| e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | No Presenta |
| **III. Otros documentos.** | Fametal S.A. |
| a) Como mínimo 3 Copias de Contratos, facturas u Órdenes de Compra y/o Servicio, actas de entrega y/o constancias de cumplimiento de entregas por provisión de mamparas a entes públicos y/o privados del ejercicio fiscal 2014. | Presenta |
| b) Certificado del MIC (la no presentación del citado documento no será causal de descalificación en el presente llamado) | No Presenta |

Observación: Se realiza la apertura de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. c de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las 09:20 horas.

Lic. Osvaldo Barua Molas
Director de la UOC

Esp. Raquel Díaz
Funcionaria - UOC

Jorge Abu-
Fametal S.A.

ARD/UOC